

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-009-2018

**"ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para dar inicio al presente acto de junta de aclaraciones de la licitación pública de carácter de presencial CA-OM-009-2018, referente a la adquisición de Material Eléctrico, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial del Municipio** juarez.gob.mx en **Youtube** en Municipio de Juárez, en **Facebook** Gobierno Cd Juárez y en **Twitter** @municipiojuarez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-009-2018, referente a la adquisición de Material Eléctrico, solicitado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 01 de Junio de 2018**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-009-2018**, publicada el día 26 de mayo de 2018, en el Periódico Oficial del Estado, en la Página Oficial del Municipio y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el **Lic. Oscar Fernando Retana Morales** en representación del Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, en calidad de Presidente del Comité.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor

Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes. Se encuentran presentes los representantes de los dos interesados que a la fecha han cubierto el costo de participación para participar en la presente licitación:

1. **ELECTRILUZ, S.A. DE C.V., representado en este acto por el C. JESÚS ALFREDO SOTO CARREON.**
2. **ELECTRICA MILEC, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. MARIO ALBERTO YAÑEZ MUÑOZ.**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, se recibió una solicitud de Aclaración del siguiente participante, y se le responde como a continuación se especifica por parte de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, que es el Área Requiriente de la presente Licitación.

ELECTRILUZ, S.A. DE C.V., presenta las siguientes solicitudes de aclaración:

PUNTO O NUMERAL DE LAS BASES A LA LICITACIÓN QUE SE REFIERE	No. CONSECUTIVO	PREGUNTA:	RESPUESTA:
ANEXO 1	PARTIDA 6	La base de medición por en 200° viene a partir de 7 terminales, se pide corregir a 7x200a	Si, se corrige a 7*200a
ANEXO 1	PARTIDA 17,18,19,20,21,25	Se pide modificar los focos en la parte de los lumens debido a que el rendimiento en lumens es de 105L/W esto sería por ejemplo: Partida 17.- 1000w x 105= 105,000 lumens. Partida 18.- 1500w x 105= 157,500 lumens. Partida 19.- 400w x 105= 42,000 lumens. Partida 20.- 100w x 108= 10,800 lumens. Partida 21.- 70w x 108= 7,560 lumens. Partida 25.- 400w x 120= 48,000 lumens.	Si, se modifican de la siguiente manera: 105 lumenes x watt como mínimo
2.9	2.9	¿Cómo, cuándo y dónde podemos registrar la asistencia de espectador en el procedimiento de licitación?	Las personas que tengan el interés de asistir en calidad de ESPECTADOR a los eventos de licitación, lo harán registrándose en una lista de asistencia al inicio de cada evento, de conformidad al Art. 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se les notifica, que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 08 de junio de 2018 a las 12:00 horas, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte.

No existiendo aclaraciones qué realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 12:10 horas del día 01 de junio de 2018.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

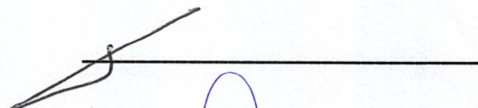
LIC. OSCAR FERNANDO RETANA MORALES
En representación del
ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR
Oficial Mayor y Presidente del Comité



C.P. LUIS ESPARZA RODRIGUEZ
En representación del
Tesorero Municipal y Vocal del Comité



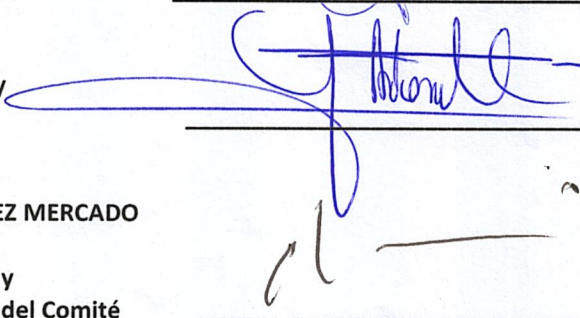
M.P.D.U. JUAN ENRIQUE DIAZ AGUILAR
En representación de la Dirección General
de Planeación y evaluación y Vocal del comité



C. PEDRO ALBERTO MEDINA ENRIQUEZ
En representación de la
Dirección de Alumbrado Público
Vocal del Comité como Área Requiriente



C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
Director de Contratos y adquisiciones y
Secretario Técnico del Comité



LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
Secretario de la Presidencia Municipal y
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité

